



Presidente Marión G. Romney, Segundo Consejero en la Primera Presidencia

El arrepentimiento

"... los élderes ... de esta iglesia", dijo el Señor, "enseñarán los principios de mi evangelio que se encuentran en la Biblia y el Libro de Mormón ..." (D. y C. 42:12.)

Conforme a este mandamiento, os diré unas palabras referentes al arrepentimiento, sobre lo cual se hace gran hincapié tanto en la Biblia como en el Libro de Mormón.

El verdadero arrepentimiento, seguido por el bautismo y la *imposición de manos para recibir el don del Espíritu Santo*, trae consigo el perdón. Tal arrepentimiento es imposible sin fe en la expiación del Señor Jesucristo.

Esta gran verdad se enseña clara y bellamente en el Libro de Mormón. Alma, al amonestar al pueblo conforme a las instrucciones de un ángel, dijo:

"... Arrepentios, porque el reino de los cielos se acerca; y dentro de pocos días el Hijo Dios vendrá ..."

"... para redimir a aquellos que sean bautizados para arrepentimiento, por medio de la fe en su nombre." (Alma 9:25-27.)

Alma no dijo que Jesús redimiría a todos, sino que la promesa

estaba limitada a aquellos que por motivo de su fe en Cristo, se arrepintieran y se bautizaran.

Amulek, el compañero de misión de Alma, dio fe en cuanto a esa misma limitación.

"... yo sé", dijo, "que Cristo vendrá entre ... los hombres para tomar sobre sí las transgresiones de su pueblo, y que expiará los pecados del mundo, porque Dios el Señor lo ha dicho ..."

y así él trae la salvación a cuantos crean en su nombre; ya que es el propósito de (su) ... sacrificio poner por obra las entrañas de misericordia, que sobrepujan la justicia y proveen *a los hombres la manera* de poder tener fe para arrepentirse."

De ese modo, la misericordia satisface "las exigencias de la justicia, y (los) ciñe (esto es, a aquellos que tienen la fe para arrepentirse) con brazos de seguridad; mientras que aquel que no ejerce la fe para arrepentimiento, queda sujeto a todas las disposiciones de las exigencias de la justicia; por tanto, *únicamente para aquel que tiene fe para arrepentirse* se realizará el gran y eterno plan de la redención." (Alma 34:8, 15-16; cursivas agregadas.)

Jesús, dirigiéndose a sus discípulos nefitas, dijo:

"... nada impuro puede entrar en su reino (el de su Padre); por tanto, nada entra en su reposo, sino aquellos que han lavado sus vestidos en mi sangre, mediante su fe, el arrepentimiento de todos sus pecados y su fidelidad hasta el fin.

Y éste es el mandamiento: Arrepentíos, todos vosotros, extremos de la tierra, y venid a mí . . ." (3 Nefi 27:19-20.)

Es este arrepentimiento, basado en la fe en Jesús y en la "esperanza de que, por medio de la expiación de Cristo y el poder de su resurrección, seréis resucitados a vida eterna . . ." (Moroni 7:41) al cual me refiero hoy. Este es el arrepentimiento que conduce a los hombres a la solución de todos sus problemas, individuales y colectivos. Este es el arrepentimiento al cual Jesucristo-, nuestro Señor, nos llama.

A uno de sus discípulos modernos El dijo:

". . . te mando arrepentir; arrepientete, no sea que te hiera con la vara de mi boca, y con mi enojo, y con mi ira, y sean tus padecimientos dolorosos: cuan dolorosos no lo sabes; cuan intensos no lo sabes; sí, cuan difíciles de aguantar no lo sabes.

Porque, he aquí, yo, Dios, he padecido estas cosas por todos, para que no padezcan, si se arrepienten;

mas si no se arrepienten, tendrán que padecer así como yo;

padecimiento que hizo que yo, Dios, el mayor de todos, temblara a causa del dolor, y sangrara por cada poro y padeciera, tanto en el cuerpo como en el espíritu, y deseara no tener que beber la amarga copa y desmayar.



El presidente Marión G. Romney y el presidente Spencer W. Kimball.

Sin embargo, gloria sea al Padre, bebí, y acabé mis preparativos para con los hijos de los hombres." (D. y C. 19:15-19.)

Es decir: Jesús sufrió el padecimiento requerido para satisfacer las exigencias de la justicia, haciendo así posible que los hombres, por medio de la fe y del arrepentimiento, fuesen limpiados de sus pecados.

"Por lo que", prosiguió, "otra vez te mando que te arrepientas, no sea que te humille con mi omnipotencia; y que confieses tus pecados para que no sufras estos castigos de que he hablado . . ." (D. y C. 19:20.)

Destaca entre los pecados de los hombres el que se niegan a aceptar a Jesucristo como lo que El es, y el que rechazan Su evangelio como el verdadero modo de vida.

". . . en nada ofende el hombre a Dios", dijo el Señor, "o contra ninguno está encendido su ira, sino aquellos que no confiesan su mano en todas las cosas y no obe-

decen sus mandamientos." (D. y C. 59:21.)

"No buscan al Señor para establecer su justicia, antes todo hombre anda por su propio camino, y en pos de la imagen de su propio Dios, cuya imagen es a semejanza del mundo y cuya substancia es la de un ídolo que se envejece y perecerá en Babilonia, sí, la grande Babilonia que caerá." (D. y C. 1:16.)

En cuanto a la naturaleza del arrepentimiento, el Señor ha dicho:

"Por esto podéis saber si un hombre se arrepiente dé sus pecados; He aquí, los confesará y los abandonará." (D. y C. 58:43.)

Todos parecen entender bien lo que en este caso significa "abandonar". Sin embargo, el mandato de *confesar* no se entiende de un modo tan general. De hecho, existe una considerable confusión en el mundo en cuanto a la confesión de los pecados, junto con muchas doctrinas falsas. Con el objeto de aclarar esa confusión, repetiré algunas explicaciones que se han expuesto en el pasado sobre este tema.

Hemos de confesar todos nuestros pecados al Señor. En cuanto a las transgresiones enteramente personales, que no afecten a nadie sino a nosotros mismos y al Señor, el confesarnos a nosotros mismos y a El ha de ser suficiente.

En realidad, nada se logra con confesar las propias faltas a ninguna otra persona. El presidente Brigham Young dijo una vez:

"Reservad vuestros desatinos, que no atañan a nadie más, para vosotros mismos, y conservad vuestros desaciertos privados en el mayor silencio posible; ocultadlos de los ojos de la curiosidad pública todo lo que podáis." (*Dis-*

courses of Brigham Young, pág. 158.)

Cuando un mal proceder afecta a otra persona, se debe hacer una confesión también a la persona ofendida, y procurarse su perdón.

Por último, cuando las transgresiones de alguno sean de naturaleza tal que, si no se arrepiente de ellas, haría peligrar su calidad de miembro o sus derechos como tal en la Iglesia de Cristo, se requiere una confesión total y efectiva de parte del pecador arrepentido a su obispo o al correspondiente oficial eclesiástico que presida. No es que el oficial de la Iglesia pueda perdonarle el pecado (porque este poder descansa en el Señor mismo y en aquellos a quienes El lo delega especialmente), sino que la Iglesia, al actuar por medio de sus oficiales debidamente nombrados (el poder está en la Iglesia, no en el oficial), podría, con pleno conocimiento de los hechos, tomar una medida con respecto a la disciplina eclesiástica que las circunstancias determinen,

La persona que ha abandonado sus pecados y que, por medio de la debida confesión, ha depurado su conducta con el Señor, con las personas que ha ofendido y con la Iglesia de Jesucristo, de ser ello indispensable, puede, con toda confianza, buscar el perdón del Señor y comenzar una nueva vida, depositando su confianza en la gracia de Cristo.

El Señor ha dicho:

". . . quien se ha arrepentido de sus pecados es perdonado; y yo, el Señor, no los recuerdo mas." (D. y C. 58:42.)

Como ejemplos de los sentimientos que experimentan las personas que, mediante la fe en Jesús y el arrepentimiento, obtienen el perdón, citaré los siguientes casos

del Libro de Mormón.

Primero, de Enós, quien escribió:

". . . os diré de la lucha que tuve ante Dios, antes de recibir la remisión de mis pecados.

He aquí, salí a cazar bestias en los bosques; y las palabras que frecuentemente había oído a mi padre hablar, en cuanto a la vida eterna y el gozo de los santos, penetraron mi corazón profundamente.

Y mi alma tuvo hambre; y me arrodillé ante mi Hacedor, y clamé a él con potente oración y súplica, por mi propia alma; y clamé a él todo el día; sí, y cuando anocheció, aún elevaba mi voz en alto hasta que llegó a los cielos.

Y vino a mí una voz, diciendo: Enós, tus pecados te son perdonados, y serás bendecido.

Y yo, Enós, sabía que Dios no podía mentir; por tanto, mi culpa fue expurgada.

Y dije yo: Señor, ¿cómo se lleva esto a efecto?

Y él me dijo: Por tu fe en Cristo, a quien nunca jamás has oído ni visto. Y pasarán muchos años antes que él se manifieste en la carne; por tanto, ve, tu fe te ha salvado.

Ahora, sucedió que cuando hube oído estas palabras", sigue diciendo Enós, "empecé a anhelar el bienestar de mis hermanos los nefitas; por tanto, derramé toda mi alma a Dios por ellos." (Enós 2-9.)

El amor y el interés por la prosperidad de los semejantes siempre llena el alma del redimido y se le inunda de paz el corazón, como lo ilustra el incidente que mencionare a continuación:

Hacia la conclusión de su poderoso discurso de despedida, el rey Benjamín:

". . . miro a su derredor hacia la multitud, y he aquí, habían caído a tierra, porque el temor del Señor había venido sobre ellos. Y se habían visto a sí mismos en su propio estado carnal, aun menos que el polvo de la tierra. Y todos a una clamaron, diciendo: ¡Oh, ten misericordia, y aplica la sangre expiatoria de Cristo para que recibamos el perdón de nuestros pecados, y sean purificados nuestros corazones; porque creemos en Jesucristo, el Hijo de Dios, que creó el cielo y la tierra y todas las cosas; el cual bajara entre los hijos de los hombres!

Y aconteció que después que hubieron hablado estas palabras, el Espíritu del Señor descendió sobre ellos, y fueron llenos de gozo, habiendo recibido la remisión de sus pecados, y teniendo la conciencia tranquila a causa de la gran fe que temen en Jesucristo que había de venir, según las palabras que el rey Benjamín les había hablado." (Mosiah 4:1-3.)

Este gozo y paz de conciencia que experimenta aquel que ha recibido la remisión de sus pecados está gráficamente ilustrado en la narración de Alma a su hijo Helamán, sobre su conversión.

Alma le dijo:

". . . andaba con los hijos de Mosiah, tratando de destruir la iglesia de Dios; mas he aquí, Dios envió a su santo ángel para (determe) en el camino.

Y he aquí que (me) habló como si fuera con voz de trueno, y toda la tierra tembló bajo nuestros pies; y todos caímos al suelo porque el temor del Señor nos sobrevino.

Mas he aquí, la voz me dijo: ¡Levántate! Y me levanté y me puse de pie y vi al ángel.

Y me dijo: Bien que de ti mis-

mo quieras ser destruido, no trates más de destruir la Iglesia de Dios."

Y dice Alma:

"Y aconteció que caí al suelo; y por el espacio de tres días y tres noches no pude abrir mi boca, ni hacer uso de mis piernas o brazos.

Y el ángel me dijo muchas otras cosas que mis hermanos oyeron, mas yo no las oí. Porque, al oír las palabras -bien que de ti mismo quieras ser destruido, no trates más de destruir la iglesia de Dios-me sentí herido de tan grande temor y asombro de que tal vez fuese destruido, que caí al suelo y no oí más.

Pero me martirizaba un tormento eterno, porque mi alma estaba atribulada hasta el límite, y atormentada por todos mis pecados.

Sí, me acordaba de todos mis pecados e iniquidades, por causa de los cuales yo era atormentado con las penas del infierno; sí, veía que me había rebelado contra mi Dios y que no había guardado sus santos mandamientos.

Sí, y que había asesinado a muchos de sus hijos, o más bien, que los había conducido a la destrucción; sí, y por último, mis iniquidades habían sido tan grandes que el pensamiento mismo de volver a la presencia de mi Dios atormentaba mi alma con indecible horror.

¡Oh si pudiera ser desterrado - pensaba yo- y aniquilado en cuerpo y alma, a fin de no ser llevado para comparecer ante la presencia de mi Dios para ser juzgado por mis obras!

Y por tres días y tres noches me vi atormentado, sí, con las penas de una alma condenada.

Y aconteció que mientras así me agobiaba este tormento, mientras me atribulaba el recuerdo de

mis muchos pecados, he aquí, también me acordé de haber oído a mi padre profetizar al pueblo concierne a la venida de un Jesucristo, un Hijo de Dios, para expiar los pecados del mundo.

Y al concentrarse mi mente en este pensamiento, clamé dentro de mi corazón: ¡Oh Jesús, Hijo de Dios, ten misericordia de mí que estoy en la hiél de amargura, y ceñido con las eternas cadenas de la muerte!

Y he aquí que cuando pensé esto, ya no me pude acordar más de mis dolores; sí, dejó de atormentarme el recuerdo de mis pecados.

Y ¡oh qué gozo, y qué luz tan maravillosa fue la que vi! Sí, mi alma se llenó de un gozo tan profundo como lo había sido mi dolor.

Sí, hijo mío, te digo que no podía haber cosa más intensa ni tan amarga como mis dolores. Sí, hijo mío, y también te digo que por otra parte no puede haber cosa tan exquisita y dulce como lo fue mi gozo." (Alma 36:6-21.)

A estos testimonios sumo el mío de que el arrepentimiento lleva al alma, que tiene fe en el señor Jesucristo y en su evangelio, el perdón con sus concomitantes bendiciones de "paz" y "reposo".

"Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados" (rogó Jesús), "y yo os haré descansar.

Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas;

porque mi yugo es fácil, y ligera mi carga." (Mateo 11:28-30.).

Que todos podamos, por medio del arrepentimiento y resistiendo hasta el fin, obtener ese reposo, ruego humildemente en el nombre de Jesucristo. Amén.